

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017.-

SESIÓN NÚM. 3/2017.-

En Barajas de Melo, a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.- A las diecinueve horas y treinta minutos, previa y primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Concejales que luego se relacionan y que constituyen la mayoría, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ayllón Oliva, y asistencia de la Secretaria-Interventora D^a. Esperanza Pérez Lozano, al objeto de celebrar sesión ordinaria.-

ALCALDE - PRESIDENTE

D. LUIS AYLLON OLIVA

CONCEJALES

D^a. M^a. DE LOS MILAGROS LLORENTE RODRIGUEZ

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ-LIMÓN GARCÍA CARPINTERO

D^a. M^a. ISABEL CHAS FERNÁNDEZ

D^a. LAURA LILL MONTES DE OCA PEREIRA

D. JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ

D^a. ROCÍO CABALLERO OLIVA

SECRETARIA-INTERVENTORA

D^a. ESPERANZA PÉREZ LOZANO

Comprobada la existencia de quórum para la válida celebración de la sesión, se declara por la Presidencia abierto el acto pasándose seguidamente a conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el “Orden del Día”.-

1.- ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Por el Sr. Presidente se pregunta si algún Concejales tiene que formular alguna observación al Acta de la Sesión celebrada el día 31 de marzo de 2017.- NO se formula observación alguna y la Presidencia la declara aprobada por unanimidad.-

2.- DELEGACIÓN COMPETENCIA PARA SANCIONAR LA INFRACCIÓN DE NORMAS DE CIRCULACIÓN COMETIDAS EN VÍAS URBANAS EN LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO.- El Sr. Alcalde informa que cuando un vehículo comete una infracción en las vías urbanas, la Guardia Civil nos envía una notificación de la infracción cometida, puesto que la competencia para sancionar en las vías urbanas corresponde a los

Ayuntamientos. En nuestro caso, señala, no tenemos personal encargado para estas actuaciones por ello se ha considerado la conveniencia de delegar esta facultad sancionadora en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca. Informa el Sr. Alcalde que en los Ayuntamientos en los que no se cuenta con Policía Local, es frecuente realizar esta delegación, ya que las denuncias se envían a la Jefatura Provincial de Tráfico que se encarga de tramitar el preceptivo expediente.-

Y la Corporación Municipal, en votación ordinaria y por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO.- Delegar en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca la competencia sancionadora en materia de infracciones de las normas de circulación cometidas en Barajas de Melo.

SEGUNDO.- Dar traslado de este acuerdo tanto a la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca, como al Puesto de la Guardia Civil de Barajas de Melo, para su constancia y conocimiento al efecto.-

3.- DECRETOS DE ALCALDÍA.- Se da cuenta de los Decretos dictados desde la sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017.-

4.- INFORMES DE ALCALDÍA.- El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:

4.1. COLEGIO PÚBLICO “FERMÍN CABALLERO”.- El Sr. Alcalde informa que el próximo día 6 de julio, D^a. Yolanda Rozalén, Directora Provincial de Educación de Cuenca, vendrá a Barajas de Melo para ver las instalaciones del Colegio.-

4.2. MANCOMUNIDAD IBALESA.- El Sr. Alcalde informa que, previo a esta Sesión, la Mancomunidad Ibalesa ha celebrado Pleno y en el mismo por el Alcalde de Illana se ha informado que el Ayuntamiento de Illana continuará en la Mancomunidad probablemente durante el ejercicio 2018.-

En relación al Plan de Empleo de la Mancomunidad Ibalesa informa que la selección se realizará con las personas que se quieran presentar de los 4 municipios y que una vez efectuada la selección se organizará el trabajo en los 4 municipios.-

D^a. Rocío Caballero Oliva pregunta acerca de los trabajos que se van a desarrollar en este Plan de Empleo.-

El Sr. Alcalde señala que tareas de ayuda al servicio de recogida y limpieza de basura.-

4.3.- ACTIVIDADES 1 DE JULIO: APERTURA PISCINA, FESTIVAL MELOSOUND Y MARATÓN FÚTBOL SALA.- Se informa que desde el día 1 de julio y hasta el 31 de agosto se abrirá al público la piscina municipal.-

Ese mismo día se celebrará el festival Melosound, organizado por la Asociación Gclub, y una de las actividades del festival tendrá lugar en la piscina municipal.-

D. Francisco Javier Gómez-Limón García-Carpintero informa que durante los días 1 y 2 de julio se va a desarrollar un maratón de fútbol de sala sénior en el que participarán 12 equipos.-

D^a. Rocío Caballero Oliva pregunta que si se ha avisado a la Guardia Civil por la coincidencia del festival y del maratón de fútbol sala.

El Sr. Alcalde informa que ya se les ha avisado y que se les ha solicitado colaboración para ese día.-

D. Jesús López Jiménez pregunta que si se ha contratado algún seguro por la celebración del maratón de fútbol sala.-

D. Francisco Javier Gómez-Limón que todos los equipos de fútbol cuentan con su seguro.-

El Sr. Alcalde informa que además el seguro de responsabilidad civil del ayuntamiento cubre las actividades que se celebran en los edificios municipales.-

4.4. REUNIÓN CON LAS ASOCIACIONES Y ACTIVIDADES A SEÑALAR.- El Sr. Alcalde da cuenta de la reunión con las Asociaciones para la organización de los actos y actividades a desarrollar durante el segundo semestre de año y en concreto las del tercer trimestre que es cuando más gente hay en Barajas y más actividades se realizan tales como:

- 8 julio: XVI Edición de los Premios “Fermín Caballero”
- 22 julio: la Asociación Gclub desarrollará la actividad de proyección de cortos
Viaje de la Asociación Taurina a Fuentelaencina para participar en una capea y ver los toros de las fiestas y
- 29 julio: Maratón fútbol sala infantil
- 31 julio a 6 agosto: Escuela de verano que terminará con el “Día de la bicicleta” el 6 de agosto.-
- 11, 12 y 13 de agosto: Fiestas en el Ballestar
- 12 agosto: la Asociación Taurina organiza en Barajas “San Fermín” y un empresario va a organizar un festival taurino a su riesgo y ventura.-
- 14 agosto: Procesión de la Virgen
- 15 agosto: Actuación infantil dentro del programa Talía
- Del 2 al 10 de septiembre Fiestas Patronales de Barajas

En relación a las Fiestas de Barajas el Sr. Alcalde informa que el día de la comida popular se pasa al día 3 de septiembre.-

D^a. Rocío Caballero Oliva pregunta que cuándo se va a reunir la Comisión de Festejos.-

El Sr. Alcalde informa que inmediatamente.-

El Sr. Alcalde indica que la macro discoteca se va a realizar en el escenario del Ayuntamiento puesto que coincide con el encierro nocturno del sábado.-

D. Jesús López Jiménez pregunta que si el día de los chicos hay vaquillas.-

El Sr. Alcalde señala que este año no va a haber vaquillas a consecuencia del accidente del pasado año. Todos los años pasa lo mismo y hay problemas para certificar el recorrido.-

D. Jesús López indica que el encierro chico se ha hecho durante 30 años y si se quita no se va a volver a celebrar y pregunta que si un toro produjera una desgracia que si también se quitarían.

El Sr. Alcalde contesta que no, pero que las vacas saben que se escapan. Informa que se habló de hacer un Gran Prix el día 2, que vendría a sustituir las vaquillas de los niños.

D^a. Rocío Caballero Oliva indica que no cree que este espectáculo llame mucho la atención en Barajas.-

El Sr. Alcalde, en relación al expediente de responsabilidad patrimonial tramitado con motivo del accidente de D^a. Eloísa Polo Muñoz, informa que pese a que la compañía aseguradora del ayuntamiento ha informado que no ve responsabilidad del ayuntamiento, en Junta de Gobierno Local se ha propuesto asumirla y se ha dado traslado del expediente al Consejo Consultivo de Castilla La Mancha, para que preceptivamente dictamine al efecto. Señala que ya ha pasado tiempo desde que ocurrió el accidente pero el expediente conlleva unos trámites que hay que cumplir. Igualmente señala que se ha pensado en hacer un acto de reconocimiento a D^a. Eloísa Polo Muñoz.-

4.5. TERMINACIÓN ARREGLO CALLE NUEVA.- El Sr. Alcalde informa que la terminación del arreglo de la Calle Nueva está incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios aprobado para este 2017 y que ya se ha iniciado el expediente de contratación y se ha invitado a licitar a las empresas que figuran en el expediente.-

4.6.- PRESENTACIÓN LIBRO.- El Sr. Alcalde informa que el pasado día 8 de junio tuvo lugar en Tarancón la presentación del libro “Historia de la Sanidad en Tarancón”, que recoge la historia de la sanidad de Tarancón y la comarca, siendo uno de sus autores D. Jesús Garrido.-

4.7. PERSONAL.- El Sr. Alcalde informa que el día 1 de julio y tras unos meses de baja, se va a reincorporar al trabajo el empleado municipal D. Francisco Sáez Casanova, finalizando por tanto el contrato de D. Víctor Raúl Guerrero Rubio.-

4.8. RED DE AGUA.- Durante los últimos tres meses se han llevado a cabo trabajos de reparación de las redes de agua, y concretamente en la carretera de Leganiel, se han instalado dos arquetas a la altura del antiguo campo de fútbol y un contador a la altura del Cementerio para controlar mejor las posibles averías de presión, como la que tuvo lugar el último fin de semana de mayo, al coincidir que se estuvieron llenando unas 12 piscinas al mismo tiempo.-

En relación al agua de San Julián y al problema de las raíces que obstruyen la tubería, informa de la propuesta de colaboración entre el Ayuntamiento y el propietario de la finca del Llano del Cojo por la cual el Ayuntamiento realizaría los trabajos del cambio de tubería desde el nacimiento hasta el camino de Donace y el propietario de la citada finca aportaría los materiales.-

4.9. CEMENTERIO MUNICIPAL.- Se informa que esta semana se ha procedido a la limpieza del cementerio. La limpieza se hace trimestralmente, la última se hizo en el mes de marzo, pero en este trimestre y debido a los trabajos que necesariamente había que atender es por lo que se han retrasado las labores de limpieza del cementerio.-

Interviene D. Jesús López Jiménez y señala que las quejas vecinales son importantes y que no entiende que se cobren 12 euros de tasa por el mantenimiento del cementerio y que las hierbas lleguen a la cintura.-

El Sr. Alcalde indica que no le quita la razón y que tenía que haberse limpiado con anterioridad pero que por otros trabajos no se ha podido limpiar antes, señalando que a él también le llegan las quejas de los vecinos.-

D^a. Rocío Caballero Oliva señala que el problema hay que atajarlo y darle una solución.-

El Sr. Alcalde indica que el mantenimiento del cementerio siempre se hace y que ha estado limpio.-

D. Jesús López Jiménez dice que en diciembre ya protestaron por la situación del cementerio.-

D^a. Milagros Llorente Rodríguez informa que hay tres contenedores de basura, pero que lo más fácil y cómodo es tirar los restos al suelo, por ello pide también la colaboración de los vecinos.-

4.10. ESCRITO DEL GRUPO POPULAR.- En relación al escrito presentado por el Grupo Municipal Popular solicitando ver tanto las facturas pendientes de pago de las fiestas patronales 2016, así como el resto de facturas pendientes de pago del 2016, el Sr. Alcalde informa que:

- En relación a las facturas de las fiestas patronales del 2016 están todas pagadas y que la última que se ha pagado es la correspondiente a los toros, habiéndose llegado con el empresario al acuerdo de poder pagar hasta junio de este año.-

- En cuanto a las facturas pendientes de pago del 2016, como hay que celebrar una Comisión de Cuentas para ver la cuenta general del 2016, ahí se hablará de las facturas.-

D. Jesús López Jiménez informa que pidió ver las facturas en mayo y que se le dijo que se le enviarían y que como Concejal tiene derecho a verlas porque si no se vulneraría su derecho. Es una queja que formula y quiere que se le facilite la información,-

El Sr. Alcalde señala que si desea venir mañana y verlas perfectamente puede, pero que considera que al convocar la Comisión de Cuentas se da el marco formal para ello. No obstante, informa, no hay ninguna factura, a fecha de hoy, pendiente de pago del 2016.-

D. Jesús López Jiménez indica que lo celebra.-

4.11. ASUNTOS BALLESTAR.- Se da cuenta de las siguientes cuestiones:

Seguridad ciudadana: El Sr. Alcalde informa de la reunión mantenida el pasado 20 de abril con la Guardia Civil de Tarancón en la que se les solicitó asesoramiento en esta cuestión. Los vecinos

también cuentan con presupuesto de seguridad privada y lo que hay que ver es si se puede organizar y si económicamente les resulta viable.-

Reunión en Madrid el día 3 de mayo con el Director General de Transportes de la Comunidad de Madrid, a quién se planteó otra vez el tema de la parada del autobús, y que señaló que a lo mejor era más factible subir a la urbanización porque instalar una marquesina es muy costoso económicamente. Señalar que la idea de subir a la urbanización fue la primera idea que se planteó en su momento. Se le ha enviado un escrito indicándole que les parece bien la propuesta y que resuelvan este asunto en el menor tiempo posible.-

Informa el Sr. Alcalde que en el Pleno de la Mancomunidad El Girasol se dijo que, en el mes de septiembre, los vecinos recibirán el agua a través de la planta de ósmosis.-

En relación a la construcción del Centro Social Polivalente informa que se ha tramitado la solicitud de ayuda al Centro de Desarrollo Rural Alcarria Conquense.-

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Interviene D. Jesús López Jiménez y señala que habiéndose cumplido dos años de la presente legislatura le gustaría que se hiciese un balance en general porque desde su punto de vista la limpieza es deficiente, Donace no está limpio, los parques tampoco y de la situación del punto limpio qué decir. No cree, señala, que los problemas del día a día se estén solventando.-

El Sr. Alcalde indica que un pueblo es como una casa y la situación económica por la que se está atravesando, como en casa de cualquier vecino, lleva a que se cuente con poco personal. Está de acuerdo en que hay cuestiones que hay que mejorar, pero ocurre que se ve con diferente prisma lo público, que tienen que solucionarlo otros, de lo propio. Conoce la dificultad de dar solución a los problemas del día a día. Hoy, señala, se está levantando la C/ Barranco por una tormenta de granizo que ha habido. No se va a poder quedar echado el hormigón este fin de semana porque mañana hay que hacer otras cosas. Parece un pueblo pequeño pero es que en realidad son dos pueblos y con poco personal. Señala que se sigue sintiendo a gusto y con más ilusión, y que a las 8 de la mañana está en “Corral del Obrero” para ver como se organizan las tareas, ya que ahora cuenta con más tiempo para ello, y que aspira a terminar cada día con la conciencia tranquila.-

D. Jesús López Jiménez le dice que celebra que siga teniendo ilusión y cada día más.-

D. Jesús López indica, en relación al antiguo Ayuntamiento, que en diciembre se dijo que se había solicitado una subvención de 50.000 euros para la reforma del edificio y pregunta que si ya se sabe algo al respecto.-

El Sr. Alcalde informa que se ha reiterado la petición pero que supone que hasta que no se aprueben los presupuestos generales de la Junta de Comunidades para 2017 no van a tratar este asunto.-

D. Jesús López señala que hay zonas de la Calle Solana en las que el asfaltado está regular. Indica que tiene que haber prioridades y esta no lo es, y sí que hay zonas que necesitan una reparación urgente.-

D^a. Rocío Caballero informa que la pared del inmueble en el que están los perros de Francisco se está cayendo.-

El Sr. Alcalde dice que lo primero es la seguridad de la gente y que se va a mirar ya.

D^a. Rocío Caballero informa que sigue habiendo árboles que no se han podado.

El Sr. Alcalde indica que los del Ayuntamiento se han podado, a los que se refiere son de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-

D^a. Rocío Caballero señala que los vecinos de la C/ Mediodía 18 ó 20 han puesto una reclamación para que se ponde el pino que tienen en su puerta.-

El Sr. Alcalde indica que cuando se pueda se va a hacer.-

D. Jesús López indica que siempre se alude a la falta de personal para la limpieza de las calles. Considera que es fundamental y hay papeleras que se pueden poner aunque no quieran los vecinos que se pongan en su puerta.-

D^a. Rocío Caballero manifiesta que es una vergüenza como tienen la plaza los que vienen a coger ajos, además del miedo que le han manifestado algunos vecinos. Habría que poner alguna medida.

El Sr. Alcalde indica que es un colectivo complicado pero necesario por el trabajo que realizan y hay que tratar de conseguir una buena convivencia por las buenas. Se solicitó a los empresarios que este colectivo tuviera unas condiciones de vivienda dignas, pero también ocurre que hay competencias que corresponden a otras instituciones, puesto que el Ayuntamiento no tiene competencias para sancionar si ve, por ejemplo, a alguien abrir el capó de un coche. Los Empresarios trasladan a la Guardia Civil los datos de las personas que contratan.-

D. Jesús López formula denuncia que hace por la situación que presenta el punto limpio. Señala que no es que no haya personal, es que no se cumple la Ordenanza Municipal núm. 29. Hay que intentar que esté vallado.-

El Sr. Alcalde informa que se han vuelto a llevar el vallado y las puertas y ahora no hay puerta en el punto limpio. Señala que se va a cambiar su ubicación por la dificultad de su control. Se ha pensado en traer los 4 contenedores al municipio. Informa que hasta se quemaron los contenedores porque quisieron sacar los muelles de los colchones. Esto es lo a lo que se refiere con los problemas del día a día y se van solucionando en la medida de las posibilidades.

D. Jesús López señala que estas cuestiones se deberían exponer, que entiende la explicación dada, y que hay que ver entre todos los que se puede hacer.

El Sr. Alcalde propone la conveniencia de utilizar mejor la palabra “sugerencia” en lugar de palabra “denuncia”.-

En relación al vertedero, el Sr. Alcalde informa que se ha solicitado ayuda económica a la Consejería de Agricultura para poder proceder a su cierre antes de diciembre. Los vecinos tendrán que ir a Tarancón a depositar los escombros.-

D. Jesús López pregunta por la Plata de tratamiento de residuos de la construcción que se quiere instalar en el Ballestar.-

El Sr. Alcalde informa que todavía no hay resolución de Medio Ambiente.-

D. Jesús López pregunta si la empresa Incarlopsa quiere utilizar las instalaciones de la antigua vaquería para la cría de 10.000 cerdos.-

El Sr. Alcalde indica que la empresa quiere buscar un sitio para albergar 2700 cerdos y estuvieron mirando en la Agropecuaria del Calvache. Necesitan un terreno de unas 6 hectáreas, línea eléctrica cerca, poder hacer prospecciones para tener agua y que no esté alejado de las vías de comunicación para el transporte de los animales.-

D. Jesús López informa que en el Pleno de la Diputación Provincial se aprobó invertir un millón de euros para el arreglo de caminos y vías. Señala que se podría solicitar ayuda económica para el arreglo del camino del Ballestar.-

El Sr. Alcalde dice que esas ayudas van el arreglo de caminos rurales, pero se puede plantear solicitar ayuda también para ese camino. Informa que los caminos se arreglaban por Convenio suscrito con la Junta y la Diputación, pero estas ayudas están paradas desde hace dos años.-

D. Jesús López pregunta que si hay trabajadores que han hecho horas extras y no se les ha pagado.-

El Sr. Alcalde contesta que los sueldos están al día y que las horas extras se pagan el mes siguiente a su realización.-

D. Jesús López pregunta si se comprobó que la persona aludida en el pleno anterior tenía o no permiso de conducir para llevar el dúmper.

El Sr. Alcalde informa que se hizo la oportuna comprobación y esa persona no volvió a coger el dúmper.

D. Jesús López pregunta que si está solucionado el problema con la empresa de las ambulancias de las festejos taurinos del pasado año y que si se ha contactado con otras empresas para este año.-

El Sr. Alcalde contesta que en relación a la retención notificada a la empresa del pasado año por los problemas causado por el médico, la empresa no ha manifestado nada en contra. Para este año ya está contratada la empresa de ambulancias.-

D. Jesús López pregunta que si se van a pedir ayudas a Diputación para el Centro de Interpretación.-

El Sr. Alcalde informa que ya se ha solicitado al Ceder Alcarria Conquense.

D. Jesús López pregunta que si se va a realizar algún tratamiento por el aumento de las cucarachas en verano.-

El Sr. Alcalde informa que el Ayuntamiento tiene contratado este servicio con una empresa que semestralmente realiza los trabajos de desinsectación. No obstante, si se observase que siguen saliendo más, se volvería a llamar a la empresa.-

D. Jesús López pregunta que se si ya se ha instalado el contador de luz en el bar del Centro Social Polivalente.-

El Sr. Alcalde informa que el coste para realizar la obra de instalación del contador asciende a unos 7.000 euros, por lo que de momento y en base a los consumos de luz de los dos años anteriores en los que el bar ha estado cerrado, se les está facturando proporcionalmente.-

D^a. Rocío Caballero pregunta que si la calle principal se va a hacer peatonal este verano.

El Sr. Alcalde informa que se puede hacer durante los fines de semana del mes de agosto, aunque tiene sus dificultades porque aunque se ponen vallas, las quitan. Habría que instalar pivotes. No obstante, señala, solicita que si ven a alguien quitar la valla que se le llame la atención.-

D. Jesús López pregunta que si se puede instalar un punto de luz en la Plaza de las Ánimas.-

El Sr. Alcalde contesta que si se ponen más puntos de luz donde hay pocos vecinos, vendrán otros a reclamar más puntos de luz.-

D. Jesús López pregunta que si ya está solucionado el tema de la presión de los depósitos de agua.-

El Sr. Alcalde contesta que el problema de la presión de los depósitos fue por la incidencia que ha contando anteriormente de finales de mayo. El sistema está suficientemente organizado como para que no vuelva a ocurrir y todos los días se toman lectura de los contadores de los depósitos.-

La Presidencia levanta la sesión siendo las 21,20 horas, extendiéndose la presente Acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, y de todo como Secretaria, doy fe.-

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,